

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION del Tribunal calificador de las oposiciones para cubrir plazas en el Cuerpo de Aparejadores al servicio de la Hacienda Pública por la que se señala el lugar, día y hora en que habrá de realizarse el sorteo que determinará el orden de actuación de los aspirantes a ingreso, así como la fecha, hora y lugar en que se celebrará el primer ejercicio de estas oposiciones.

De conformidad con lo dispuesto en el número octavo de la Orden de 11 de junio de 1963 por la que se convocan oposiciones para cubrir plazas en el Cuerpo de Aparejadores al servicio de la Hacienda Pública, se pone en conocimiento de los señores opositores que a las doce horas del día 25 del mes de enero de 1964, en la sala de oposiciones de la Dirección General de Impuestos Directos, tendrá lugar el sorteo para determinar el orden de actuación que ha de corresponder. El resultado del sorteo se hará público en el tablón de anuncios de la Dirección General de Impuestos Directos.

Asimismo se advierte a los señores opositores que el primer ejercicio dará comienzo a las quince horas del día 29 de enero de 1963 en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, entendiéndose, por tanto, que quien no comparezca a este llamamiento quedará decaído en su derecho.

Madrid, 2 de enero de 1964.—El Vocal-Secretario, Anselmo Alonso Ortega.—Visto bueno: El Presidente, P. D., Regino Lesmes Valle.

RESOLUCION del Tribunal calificador de las oposiciones para cubrir plazas en el Cuerpo de Arquitectos al servicio de la Hacienda Pública por la que se señalan el lugar, día y hora en que habrá de realizarse el sorteo que determinará el orden de actuación de los aspirantes a ingreso, así como la fecha, hora y lugar en que se celebrará el primer ejercicio de estas oposiciones.

De conformidad con lo dispuesto en el número octavo de la Orden de 11 de junio de 1963, por la que se convoca oposiciones para cubrir plazas en el Cuerpo de Arquitectos al servicio de la Hacienda Pública, se pone en conocimiento de los señores opositores que a las diez horas del día 25 del mes de enero de 1964 en la sala de oposiciones de la Dirección General de Impuestos Directos tendrá lugar el sorteo para determinar el orden de actuación que ha de corresponder. El resultado del sorteo se hará público en el tablón de anuncios de la Dirección General de Impuestos Directos.

Asimismo se advierte a los señores opositores que el primer ejercicio dará comienzo a las nueve horas del día 27 de enero de 1964 en la sala de oposiciones de la Dirección General de Impuestos Directos, entendiéndose, por tanto, que quien no comparezca a este llamamiento quedará decaído de su derecho.

Madrid, 2 de enero de 1964.—El Vocal-Secretario, Rafael Can-del Comas.—Visto bueno: el Presidente, Francisco Merino Guinea.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION del Tribunal examinador de las oposiciones para ingreso en la Escala subalterna de la Jefatura Central de Tráfico por la que se fijan fecha, hora, lugares y forma en que se efectuarán las pruebas de dicha oposición.

En cumplimiento de lo dispuesto en los apartados 9 y 11 de la Resolución de 17 de julio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» 206, de 28 de agosto), se convoca en único llamamiento a los opositores admitidos para tomar parte en dicha oposición para realizar los ejercicios correspondientes con arreglo a las siguientes normas:

1.ª La prueba dará comienzo a las once horas del día 24 del mes de enero de 1964 y tendrá una duración total de tres horas. de las que se emplearán: media hora para la escritura al dictado, una hora para resolver los problemas planteados y hora y media para la redacción por escrito a mano del tema señalado.

2.ª Los opositores residentes en Madrid y su provincia verificarán la prueba en los locales de la Escuela Social de Madrid, sita en esta capital, calle Amador de los Ríos, 7.

3.ª Los opositores residentes en provincias la realizarán en la fecha y hora señaladas en el local que en la capital de cada una de ellas fijen los respectivos Jefes provinciales de Tráfico. Presidentes de las Comisiones de examen.

Madrid, 23 de diciembre de 1963.—El Presidente, Ezequiel de Pablos Abril.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición para cubrir una plaza de Delineante.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir una plaza de Delineante Projectista en el Gabinete de Aplicaciones Nucleares a las Obras Públicas, cuya convocatoria fué anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 257, del 26 de octubre, y en cumplimiento de los artículos 7, 8 y 9 del Decreto de 10 de mayo de 1957, sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos, se publica a continuación la siguiente relación de aspirantes admitidos para tomar parte en el citado concurso-oposición:

1. D.ª Elena María Solórzona Lancha (que deberá justificar haber cumplido el Servicio Social).
2. D. Luis García Rubio.
3. D. Gonzalo Martín Abel.
4. D. Carlos Blanco Fernández.
5. D. Carlos Caballero Argüelles.

El Tribunal que ha de juzgar los exámenes estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: D. Vicente Roglá Altet, Director del Gabinete.
Vocal: D. Federico Goded Echeverría, Subdirector.
Secretario: D. Javier Goicolea y Zala, Ingeniero.

Los exámenes tendrán lugar en los locales del Gabinete de Aplicaciones Nucleares a las Obras Públicas, sito en el Centro de Energía Nuclear «Juan Vigón» (Ciudad Universitaria), a las diez horas del día siguiente hábil transcurridos quince a partir de la publicación del presente anuncio.

Madrid, 17 de diciembre de 1963.—El Presidente de la Comisión Delegada, Luis M. de Vidales.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se convoca oposición restringida para la provisión de vacantes de Secciones de Graduadas anejas a las Escuelas del Magisterio.

Conforme con lo establecido en el Reglamento para Escuelas del Magisterio, aprobado por Decreto de 7 de julio de 1950 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de agosto),

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Convocar oposición restringida para proveer en Propiedad las vacantes de Secciones de las Graduadas anejas a las Escuelas del Magisterio desiertas o resultas de los concursos de traslado últimamente realizados, y que a continuación se relacionan:

Maestros.—Vitoria (Alava), cinco vacantes; Alacete, dos vacantes; Badajoz, una vacante; Barcelona, tres vacantes; Cádiz, dos vacantes; Castellón, dos vacantes; Ceuta, ocho vacantes; Guadalajara, cuatro vacantes; Huesca, dos vacantes; Jaen, una vacante; León, una vacante; Logroño, una vacante; Lugo, una vacante; Melilla, dos vacantes; Murcia, una vacante; Orense, una vacante; Oviedo, una vacante; Las Palmas de Gran Canarias, dos vacantes; Pontevedra, una vacante; Santander, una vacante; Soria, una vacante; Tarragona, tres vacantes; Teruel, una vacante; Toledo, una vacante; Valencia, dos vacantes; Bilbao (Vizcaya), seis vacantes, y Zaragoza, una vacante.

Maestras.—Vitoria (Alava), tres vacantes; Alicante, una vacante; Almería, una vacante; Avila, una vacante; Burgos, una vacante; Cádiz, dos vacantes; Castellón, tres vacantes; Ceuta, diez vacantes; Ciudad Real, una vacante; La Coruña, dos vacantes; Cuenca, dos vacantes; Gerona, una vacante; Guadalajara, una vacante; Huesca, tres vacantes; Jaen, una vacante; León, dos vacantes; Logroño, una vacante; Lérida, una vacante; Lugo, una vacante; Málaga, una vacante; Orense, tres vacantes; Oviedo, tres vacantes; Las Palmas de Gran Canarias, una vacante; Pontevedra, una vacante; Salamanca, una vacante; Santander, dos vacantes; Segovia, una vacante; Toledo, una vacante; Bilbao (Vizcaya), dos vacantes; Zamora, una vacante, y Zaragoza, una vacante.